

**DIÁLOGOS EN LA ENSEÑANZA DE ARCHIVOLOGÍA EN BRASIL:  
LA PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LA  
ARCHIVOLOGÍA Y LA HISTORIA EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA  
DE LAS CARRERAS DE ARCHIVOLOGÍA DEL ESTADO  
DE RIO GRANDE DO SUL**

Rafael Chaves Ferreira\*  
Gláucia Vieira Ramos Konrad\*\*

**Resumen**

El presente artículo aborda el tema de la enseñanza de la archivología en Brasil, en el estado del Rio Grande do Sul, con especial enfoque en la relación entre la archivología y la historia en la formación universitaria en esta disciplina. En primer término se presenta un panorama de la enseñanza de archivología en Brasil y de la realidad actual de las carreras que la imparten en el estado de Rio Grande do Sul. A continuación se abunda la relación entre la archivología y la historia en la formación universitaria de estas carreras. Se argumenta que es esencial que haya estudios dirigidos a la traducción de realidades interdisciplinarias que la archivología establece con otras ciencias, aún más en el ámbito de la formación universitaria.

**Palabras clave:** Archivología, enseñanza, formación universitaria interdisciplinaria, Río Grande do Sul/Brasil.

**Abstract**

The present article is about a study which topic is the education of archival science in Brazil, in Rio Grande do Sul state, it is focused on the relation between the archival science and the history in academic formation in archival science. The text presents a panorama of the edu-

---

\* Alumno de maestría, Programa de Posgrado Profesional en Patrimonio Cultural de la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM).

\*\* Doctora en historia social del trabajo, Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP).

cation of archival science in Brazil and of the reality of the courses of archival science of Rio Grande do Sul state. Also, it shows the perception of professors regarding the relation between the archival science and the history in the academic formation of these courses. Lastly, we argue it is essential to have studies focused on the translation of interdisciplinary realities that the archival science establishes with other sciences, even more in the ambit of the academic formation.

**Keywords:** Archival science, education, academic formation, interdisciplinarity, Rio Grande do Sul/Brazil.

## Introducción

La archivología ha provocado numerosas indagaciones y reflexiones con respecto a sus conceptos, teorías y prácticas. Nada más natural para una sociedad tan compleja, de la cual se exige cada vez más que los profesionales, independientemente del área, posean cuantiosos conocimientos.

El desarrollo de esta ciencia en Brasil sigue una trayectoria emprendida en el siglo XX, con la creación del primer curso técnico dirigido a la formación de los funcionarios del Archivo Nacional,<sup>1</sup> en 1922. A partir de este momento hubo una preocupación por la formación del archivista, al pensarse en la enseñanza de esta profesión, y más que esto, en su valoración profesional.

Actualmente, la enseñanza de archivología en Brasil está centrada en la enseñanza superior, más específicamente en las universidades. En el ámbito de las Instituciones de Enseñanza Superior (IES) públicas hay dieciséis carreras de archivología que se imparten en las cinco regiones del país: centro-oeste, noreste, norte, sureste y sur. Además, la enseñanza de archivología, como tema de estudio ha sido foco de un creciente número de investigaciones como, por ejemplo, sobre las peculiaridades de las carreras de

---

<sup>1</sup> Órgano que está subordinado al Ministerio de la Justicia responsable del cuidado, la preservación, el acceso y la divulgación de documentos públicos producidos por el Poder Ejecutivo Federal en su mayor parte, como también por los poderes Legislativo y Judicial, y documentos privados, de personas físicas y jurídicas. Está ubicado en la ciudad de Río de Janeiro/RJ.

archivología, del modo de organización de sus currículos y de lo que estos engloban en la formación universitaria.

Frente a este escenario, se evidencia la necesidad de un estudio que contribuya con las investigaciones dirigidas a la enseñanza de archivología en Brasil, en especial a la enseñanza de archivología en Rio Grande do Sul, estado que posee tres carreras de archivología, una de ellas, pionera en el ámbito universitario del país. Es relevante este estudio puesto que trata de algo que, por esencia, integra la archivología como ciencia, es decir, su potencial de relacionarse con otras áreas del saber y su naturaleza interdisciplinar.

Este trabajo presenta un estudio de la archivología en las universidades de Rio Grande do Sul –carrera de archivología de la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), carrera de archivología de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), carrera de archivología de la Universidade Federal do Rio Grande (FURG). Más específicamente, cómo tal enseñanza se relaciona científicamente con la historia y con otras asignaturas afines con ella en los currículos de estas carreras.

Para ello, se pretende recopilar y evaluar opiniones de docentes que imparten y/o impartieron las asignaturas de historia en estas carreras, a través de la aplicación de un cuestionario, con el propósito de establecer una postura de este segmento sobre las actuales condiciones de interdisciplinariedad entre estas ciencias, sobre las facilidades y dificultades de los estudiantes al cursar las asignaturas de historia y cómo éstas contribuyen en la formación del archivista. Esta investigación busca enriquecer la formación del archivista y el desarrollo de su profesión, al percibir no sólo la proximidad de la archivología con la historia, sino también el pensamiento crítico que ésta agrega al quehacer archivístico, planteado primeramente en la universidad.

## **1. Panorama de la enseñanza de archivología en Brasil**

El despertar archivístico en Brasil ocurrió cuando se instauró en el Archivo Nacional, a través del Decreto núm. 9.197 del 9 de febrero de 1911, la carrera de diplomática, la cual contaba con las asignaturas de paleografía, cronología, crítica histórica, tecnología diplomática y reglas de

clasificación.<sup>2</sup> Justamente ese órgano fue el primero en preocuparse por la creación de carreras de formación del área archivística, en particular para el perfeccionamiento de sus funcionarios, especialmente en 1922.<sup>3</sup>

Con el pasar de los años, el Archivo Nacional ha buscado valorar y destacar las cuestiones relacionadas con la enseñanza orientada a la formación profesional del archivista, creando carreras técnicas y buscando traer literatura especializada al país. En 1930, propuso la incorporación de sus carreras a la Universidade do Rio de Janeiro, creada una década antes, pero tal hecho sólo ocurriría años después. Por un lado, en 1972, se creó la carrera superior de archivo; por otro, a través de la mencionada colaboración entre el Archivo Nacional y la Universidade do Rio de Janeiro, se creó en 1973 la carrera permanente de archivos. Finalmente, en 1977 esta carrera fue absorbida por dicha universidad.<sup>4</sup>

El desarrollo de la archivología en la enseñanza superior en el Brasil empezó a constituirse en 1968, por el Consejo Federal de Educación (CFE),<sup>5</sup> y avanzó cuando, “en 1972, el CFE concedió a las universidades brasileñas, por medio del Decreto núm. 212; de 7 de marzo, el poder de organizar programas de graduación en archivología” (nuestra traducción).<sup>6</sup> Es posible evidenciar que “el marco de creación de las carreras de grado en archivología en Brasil es el año de 1972, cuando surgió la Escuela Superior de Archivo [...]. La carrera obtuvo carácter universitario en 1974, y en ella se integraron las carreras impartidas por la UNIRIO, en 1977”<sup>7</sup> (nuestra traducción).

Dicho carácter universitario se dio con la aprobación del currículo mínimo para la licenciatura en archivología, por medio de la Resolución núm. 28 del 13 de mayo de 1974, del CFE, y la mencionada integración se debió al Decreto núm. 79.329, del 2 de marzo de 1977, el cual determinaba

---

2 Goés Monteiro, “Reflexões sobre o ensino arquivístico no Brasil”, pp. 79-89.

3 Mariza Bottino destaca: “Las carreras de formación de archivistas tuvieron origen en 1922 (Decreto núm. 15.596, de 2 de agosto) cuando el director del Archivo Nacional, Alcides Bezerra, propone la creación de la carrera técnica para la habilitación de los funcionarios del Archivo Nacional” (nuestra traducción) Ver, *Arquivo & Administração*, vol. 15, núm. 23, enero-diciembre, 1994, pp. 12-18.

4 Goés Monteiro, *op. cit.*

5 Hoy sucedido por el Consejo Nacional de Educación (CNE), órgano encargado de formular y evaluar la política nacional de educación, integrado al Ministerio de Educación de Brasil (MEC).

6 Navarro de Britto, “O ensino universitário de arquivologia no Brasil”, p. 53.

7 Melo de Souza, “Panorama dos carreras de Arquivologia no Brasil”, p. 134.

que la carrera permanente de archivo pasara a denominarse carrera de archivología.<sup>8</sup>

La primera carrera de archivología de iniciativa exclusiva de una universidad se creó en 1976 y tuvo inicio en 1977, en la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), en el municipio de Santa Maria, en el estado de Rio Grande do Sul. Por otra parte, en 1978, una carrera análoga fue creada por la Universidad Federal Fluminense (UFF), en la localidad de Niterói, estado de Rio de Janeiro. Pero sería cerca de doce años después, ya en la década de los noventa, cuando nuevas carreras de archivología comenzarían a crearse en mayor número dentro de las universidades del país.

Desde finales del siglo pasado hasta inicios del xxi ha sido creciente el número de carreras de archivología implementadas en universidades brasileñas: la de la Universidade de Brasília (UnB), creada en 1990; la de la Universidade Estadual de Londrina (UEL) y la de la Universidade Federal da Bahia (UFBA), ambas creadas en 1997; la de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (FURG) y la de la Universidade Federal do Espírito Santo (UFES), en 1999; la de la Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP/Marília), en 2002; la de la Universidade Estadual da Paraíba (UEPB), en 2006; la de la Universidade Federal da Paraíba (UFPB), la de la Universidade Federal do Rio Grande (FURG), la de la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) y la de la Universidade Federal do Amazonas (UFAM), creadas en 2008; la de la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), en 2009; y la de la Universidade Federal do Pará (UFPA), creada en 2011.<sup>9</sup>

Según el portal del *e-MEC*—Sistema de Regulación de Enseñanza Superior—, Brasil cuenta actualmente con dieciséis ofertas de la carrera de archivología, a nivel licenciatura y en modalidad presencial, en Instituciones de Enseñanza Superior (IES) públicas. Además de estas carreras, también cuenta con una en institución particular, el Centro Universitário Assunção-UNIFAI, en São Paulo, mantenido por el Instituto Educacional Seminário Paulopolitano.

---

8 Bottino, “Panorama dos Carreras de Arquivologia no Brasil: Graduação e Pós-Graduação”, pp. 12-18.

9 Alves da Cunha Marques, “Carreras de Arquivologia no Brasil: adaptações curriculares”, pp. 163-188.

Considerando únicamente las carreras de las IES públicas, la enseñanza de archivología en la educación superior se distribuye por el país de la siguiente manera (véase cuadro 1):

**CUADRO 1. CARRERAS DE ARCHIVOLOGÍA BRASILEÑAS EM IES PÚBLICAS**

<b>Sigla</b>	<b>Universidad</b>	<b>Estado/Región</b>	<b>Año de creación</b>
UNIRIO	Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro	RJ/Sureste	1977
UFSM	Universidade Federal de Santa Maria	RS/Sur	1976
UFF	Universidade Federal Fluminense	RJ/Sureste	1978
UnB	Universidade de Brasília	DF/Centro-Oeste	1990
UEL	Universidade Estadual de Londrina	PR/Sur	1997
UFBA	Universidade Federal da Bahia	BA/Noreste	1997
UFRGS	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	RS/Sur	1999
UFES	Universidade Federal do Espírito Santo	ES/Sureste	1999
UNESP/ Marília	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho	SP/Sureste	2002
UEPB	Universidade Estadual da Paraíba	PB/Noreste	2006
UFPB	Universidade Federal da Paraíba	PB/Noreste	2008
FURG	Universidade Federal do Rio Grande	RS/Sur	2008

UFMG	Universidade Federal de Minas Gerais	MG/Sureste	2008
UFAM	Universidade Federal do Amazonas	AM/Norte	2008
UFSC	Universidade Federal de Santa Catarina	SC/Sur	2009
UFPA	Universidade Federal do Pará	PA/Norte	2011

Fuente: Alves da Cunha Marques, *art. cit.*, pp. 164-169; Melo de Souza, “Panorama dos cursos de Arquivologia no Brasil”, pp. 136-140.

En la región sur, son cinco las universidades que ofertan la carrera de archivología: la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) y la Universidade Federal do Rio Grande (FURG), en el estado de Rio Grande do Sul; la Universidade Federal de Santa Catarina, en el estado de Santa Catarina; y la Universidade Estadual de Londrina, en el estado de Paraná. En el sureste la ofrecen: la Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO), la Universidade Federal Fluminense (UFF), ambas en el estado de Rio de Janeiro; la Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho (UNESP-Marília), en el estado de São Paulo; la Universidade Federal de Minas Gerais, en el estado de Minas Gerais; y la Universidade Federal do Espírito Santo, en el estado de Espírito Santo. En el noreste, tres: la Universidade Federal da Bahia, en el estado de Bahia; la Universidade Federal da Paraíba y la Universidade Estadual da Paraíba, ambas en el estado de Paraíba. En la región norte hay dos carreras: una en la Universidad Federal do Amazonas, en el estado de Amazonas; y una en la Universidade Federal do Pará, en el estado de Pará. La región centro-oeste cuenta con la carrera de archivología en la Universidade de Brasília, ubicada en el Distrito Federal.

A pesar de que la enseñanza de archivología en la educación superior haya tenido origen en la década de 1970 en Brasil, fue a partir de la década de 1990 que se intensificó la creación de carreras de esta naturaleza dentro de las universidades; y en el siglo actual se da continuidad al desarrollo de esta área del conocimiento. En la década de 1970 se crearon tres carreras

(UNIRIO, UFSM y UFF); en la de 1990, cinco (UnB, UEL, UFBA, UFRGS y UFES), y a partir del año 2000 se crearon ocho más, lo cual significa que en más o menos diez años se estableció el doble de carreras que habían sido creadas en veinticinco años.

La implementación de carreras de archivología en Brasil ha crecido durante el primer cuarto de siglo de desarrollo; esto muestra la relevancia social del conocimiento archivístico y la necesidad de una formación calificada de ese profesional. Pero se debe tener en cuenta que esa relevancia se da también extramuros, en las regiones donde se ubican las universidades, vale decir, en la sociedad como un todo. Al fin y al cabo, sólo de este modo se podrá consolidar una identidad en este segmento del saber y en este campo profesional.

## **2 Las carreras de archivología en Rio Grande do Sul**

El estado de Rio Grande do Sul es el que más posee carreras de archivología en el país, y fueron implementadas en distintos momentos de la historia de la enseñanza de archivología en Brasil: la carrera de archivología de la UFSM, la de la UFRGS y la de la FURG.

### **La carrera de archivología en la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)**

La carrera de archivología de la UFSM<sup>10</sup> se creó el 10 de agosto de 1976 y se implementó en marzo de 1977. Ofertaba, inicialmente, veinticinco vacantes por año y contaba con conocimientos en archivos empresariales, escolares, históricos y médicos.<sup>11</sup> Su creación se justificó “en razón de la creciente demanda de profesionales con conocimientos para ejercer actividades técnicas y científicas en archivo” (nuestra traducción),<sup>12</sup> con lo que atendía las necesidades del mercado de trabajo.

Hoy la carrera forma parte del Centro de Ciencias Sociales y Humanas

---

<sup>10</sup> Institución vinculada al Ministerio de Educación (MEC), creada en 1960, con la denominación de Universidade de Santa Maria, e inaugurada en 1961. Tiene como sede la localidad de Santa Maria.

<sup>11</sup> Molon Castanho y Piveta da Silva, “O Curso de Arquivologia...”, pp. 281-300.

<sup>12</sup> Irion, *Cronologia do processo...*, p. 99.



(CCSH), en modalidad presencial, en período diurno y oferta 30 vacantes por año para el ingreso de nuevos alumnos. Su duración es de siete semestres y tiene como carga horaria total mínima 2,550 horas, distribuidas de la siguiente forma: 2070 horas en asignaturas obligatorias,<sup>13</sup> 300 horas en asignaturas complementarias y 180 horas en actividades complementarias.

Conforme su Proyecto Pedagógico de Carrera (PPC), tiene el objetivo de “formar profesionales con dominio de contenidos archivísticos e interdisciplinarios, capaces de interactuar con el contexto a través de la implementación de prácticas que contribuyan al beneficio social; de comprender la realidad y actuar en la solución de problemas a través de la reflexión crítica y de intervención con el empleo de conocimiento; y de buscar el perfeccionamiento continuo, observando patrones éticos de conducta” (nuestra traducción).<sup>14</sup> En cuanto al perfil deseado del graduado, la carrera actúa a favor de un perfil “de naturaleza interdisciplinaria, que pueda atender una realidad heterogénea, donde los cambios son rápidos [...], cuya tecnología mejora constantemente” (nuestra traducción).<sup>15</sup>

La carrera sufrió modificaciones en su currículo en 1980, 1994 y 2004, cuando se llevó a cabo una nueva propuesta basada en la formación de un profesional humano, crítico, consciente de sus responsabilidades y de su papel en una sociedad, antes de todo, democrática.<sup>16</sup> Actualmente, posee 16 docentes, quienes tienen a cargo al menos una asignatura; 11 pertenecen al Departamento de Documentación, los demás se distribuyen en otros departamentos. En el año 2012, durante el primer semestre escolar, la carrera contaba con 124 alumnos inscritos.

---

13 La matriz curricular de la carrera de archivología de la UFSM está conformada por 31 asignaturas obligatorias.

14 UFSM, *Projeto Político-Pedagógico do Curso de Arquivologia da UFSM*, 2004.

15 *Ídem*.

16 Molon Castanho y Piveta da Silva, *op. cit.*

## La carrera de archivología en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)

La carrera de archivología de la UFRGS<sup>17</sup> se creó el 30 de julio de 1999. Actualmente forma parte de la Facultad de Biblioteconomía y Comunicación (FABICO), donde se ubica el Departamento de Ciencias de la Información (DCI), que oferta, además de dicha carrera, Biblioteconomía y Museología. La creación de su PPC tuvo como base la literatura y las carreras existentes en la época, sin dejar de lado los recursos humanos y las necesidades regionales. Se implementó en el 2000 con el propósito de acompañar la evolución de la tecnología en el área, contribuyendo a la organización y gestión archivística en los distintos soportes.<sup>18</sup>

La carrera funciona en la modalidad presencial y en período nocturno, ofertando 30 vacantes anuales para nuevos alumnos. Su duración tiene un mínimo de ocho semestres y puede llegar al máximo de dieciséis semestres, con una carga horaria total de 2625 horas: 2190 en asignaturas obligatorias,<sup>19</sup> 300 en asignaturas optativas y 135 en actividades complementarias.

Tiene como objetivo la formación de un profesional que sea “capaz de proveer las informaciones archivísticas en organizaciones públicas y privadas, contribuyendo al desarrollo de una sociedad con mejor calidad” (nuestra traducción).<sup>20</sup>

Su currículo sufrió algunos cambios en los años 2002, 2003 y 2006. En 2013, en su primer semestre escolar, la carrera tuvo 175 alumnos. Con relación al número de docentes en la FABICO, son 30 aquellos vinculados al DCI.<sup>21</sup>

---

17 Inicialmente denominada Universidade de Porto Alegre, fue instituida en 1934 y federalizada en 1950; está ubicada en Porto Alegre.

18 Conrado y Rocio F. Teixeira, “O Curso de Arquivologia...”, pp. 379-408.

19 *Ídem*.

20 *Curso de Arquivologia da UFRGS*. URL: <http://www.ufrgs.br/fabico/Gra/arquivologia> (Consulta: 14 de mayo de 2014).

21 *Ídem*.

## La carrera de archivología en la Universidade Federal do Rio Grande (FURG)

La carrera de archivología de la FURG<sup>22</sup> se creó en 2008, en el ámbito del *Programa de Apoio a Planos de Reestruturação y Expansión de las Universidades Federales (REUNI)*, por medio de una propuesta del Departamento de Biblioteconomía e Historia (DBH). Hoy la carrera forma parte del Instituto de Ciencias Humanas y de la Información (ICHI). Su creación tuvo como objetivo fortalecer el área de ciencias de la información y atender la demanda de profesionales calificados en la gestión de documentos y con formación archivística.<sup>23</sup> La carrera se propone “formar licenciados en archivología con una visión crítica de la sociedad, capacitándolos para la gestión de la información cultural, científica y tecnológica registrada en múltiples soportes, conscientes del compromiso ético de la profesión con el principio del libre acceso a los registros del conocimiento” (nuestra traducción).<sup>24</sup>

La carrera se oferta en la modalidad presencial, en período nocturno, con 40 vacantes anuales para el ingreso de nuevos alumnos. Su duración es de ocho semestres como mínimo y máximo catorce, con un total de 2400 horas a cumplirse: 1950 en asignaturas obligatorias<sup>25</sup> y 450 horas en optativas; asimismo, es de carácter obligatorio el cumplimiento de 240 horas en actividades.

En el segundo semestre escolar de 2012, la carrera tuvo 150 alumnos inscritos y 32 docentes que impartían asignaturas, tanto obligatorias como optativas.<sup>26</sup> En cuanto a su currículo, en 2010 hubo una propuesta de modificación, en la cual constaban las siguientes acciones: extinción del énfasis en archivos históricos y archivos empresariales, recategorización de asignaturas obligatorias y optativas, descripción de asignaturas creadas y/o reestructuradas, modificación de correlatividad de algunas asignaturas y corrección de los sistemas de evaluación de asignaturas puntuales.

---

<sup>22</sup> Inicialmente con la denominación de Fundação Universidade do Rio Grande, se localiza en el municipio de Rio Grande, y fue autorizada a funcionar e instituida en 1969.

<sup>23</sup> Burgert Schiavon y Portela da Silva, “O Curso de Archivologia...”, pp. 357-378.

<sup>24</sup> FURG, *Deliberación*, núm. 014/2008.

<sup>25</sup> La matriz curricular de la carrera de archivología de la FURG presenta el número de 40 asignaturas obligatorias.

<sup>26</sup> Instituto de Ciências Humanas e da Informação - ICHI. URL: <http://www.ichi.furg.br/> (Consulta: 14 de mayo de 2014).

### 3. Las asignaturas de historia en las carreras de archivología de Rio Grande do Sul

La formación universitaria del archivista debe preparar a profesionales calificados para las diferentes realidades que encontrarán en el mercado de trabajo. Esa formación “posibilita que el profesional adquiera habilidades y competencias para administrar los documentos e informaciones archivísticas en todas las instancias y para cualquier persona” (nuestra traducción).<sup>27</sup> En este sentido, es importante estar atento a lo que la Ley núm. 6.546, de 4 de julio de 1978,<sup>28</sup> define como competencias de este profesional: responsabilidad por la planificación, organización y dirección de los archivos.

La archivología debe tener una base consistente para la formación dentro de las universidades, y se entiende que la misma se construye por la unión de ciertos factores, siendo uno de ellos, quizás el más importante, el currículo de la carrera. Por tratarse del instrumento que orienta las prácticas de formación en la enseñanza superior, “el currículo nunca es sólo un conjunto neutro de conocimientos [...] Es siempre parte de una tradición selectiva, resultado una selección realizada por alguien, de la visión de algún grupo acerca de lo que sea conocimiento legítimo. Es producto de tensiones, conflictos y concesiones culturales, políticas y económicas, las cuales organizan y desorganizan un pueblo” (nuestra traducción).<sup>29</sup>

Las carreras de archivología de Rio Grande do Sul presentan sus modos de organización curricular basados en asignaturas obligatorias y complementarias/electivas/optativas. Al abordarse las carreras y las distintas instituciones, evidentemente se perciben diferencias en cuanto al número y la naturaleza de esas asignaturas: las que se orientan a la parte archivística, las del área administrativa y de información, así como las del campo de la historia, por ejemplo.

---

27 Melo de Souza, *Arquivista, visibilidade profissional: formação, associativismo e mercado de trabalho*, p. 79.

28 Ley reglamentada por el Decreto núm. 82.590, de 06 de noviembre de 1978, que dispone sobre la profesión de archivista y de técnico de archivo, y da otras providencias.

29 Whitman Apple, *Ideologia e currículo*, p. 59.

En la carrera de archivología de la UFSM figuran, como asignaturas obligatorias de historia, introducción al estudio de la historia e historia social del Brasil, las cuales tienen carga horaria de 60 horas cada una y son ofertadas en el primero y segundo semestre de la carrera, respectivamente; como complementarias, figuran tópicos de historia y tópicos de patrimonio cultural, esta última con una carga horaria de 60 horas. Verificando sus objetivos (véase cuadro 2), es posible identificarlos como acordes a las capacidades que el futuro profesional deberá tener al finalizar la carrera.

**CUADRO 2. ASIGNATURAS DE HISTORIA DE LA CARRERA DE ARCHIVOLOGÍA DE LA UFSM**

<b>Asignatura</b>	<b>Objetivo</b>
Introducción al Estudio de la Historia	"Identificar principios generales del concepto de Historia en el ámbito de la construcción del conocimiento histórico, del método de crítica documental y de las tendencias de la Historia y de la Historiografía."
Historia Social del Brasil	"Identificar los referenciales teóricos y conceptuales de la Historia y también los ejes para la pesquisa y el estudio de la Historia Social del Brasil y de la exploración de los instrumentos y fuentes de pesquisa; Relacionar Archivo e Historia en la construcción del conocimiento histórico."
Tópicos de Historia	No fueron encontradas informaciones.
Tópicos de Patrimonio Cultural	No fueron encontradas informaciones.

Fuente: UFSM, *Projeto Político-Pedagógico do Curso de Arquivologia*, 2004.

En cuanto a las asignaturas de historia en la carrera de archivología de la UFRGS, son obligatorias: historia de los registros humanos e introducción a los estudios históricos aplicados a la ciencia de la información, con una carga horaria de 60 horas cada una y ofertadas en el primero y segundo semestre de la carrera, respectivamente. Como optativas figuran historia de la civilización ibérica, historia de la prensa en Brasil, historia de Rio Grande do Sul A, historia de Rio Grande do Sul aplicada a la ciencia de la información e información y memoria social, con una carga horaria de 60,

30, 60, 60 y 45 horas, respectivamente. Si se observan sus resúmenes (véase cuadro 3), es posible afirmar que tratan de:

**CUADRO 3. ASIGNATURAS DE HISTORIA DE LA CARRERA DE ARCHIVOLOGÍA DE LA UFRGS**

<b>Asignatura</b>	<b>Súmula</b>
Historia de los Registros Humanos	"Historia y tendencias de los registros y de las unidades de información"
Introducción a los Estudios Históricos Aplicados a la Ciencia de la Información	"Formulación de problemática básica sobre la interpretación del conocimiento histórico e iniciación a los problemas de la pesquisa en Ciencia de la Información."
Historia da Civilização Ibérica	"Tratamiento monográfico de contenidos de la Historia de Portugal y España."
Historia de la Prensa no Brasil	"Evolución de la prensa en Brasil. Función social, política económica y cultural de la prensa, en la formación de la sociedad brasileña. Características y actuación de la prensa en diferentes periodos de la historia del Brasil. La prensa brasileña en relación con otros países."
Historia del Rio Grande do Sul A	"Historia del Rio Grande do Sul desde los Orígenes hasta el período republicano (incluso), analizando las instancias económica, social y político-ideológica."
Historia del Rio Grande do Sul Aplicada a la Ciencia de la Información	"La formación del Rio Grande do Sul, desde la pre-historia hasta el siglo XXI, a través de los diversos abordajes teórico-metodológicos. Patrimonio histórico-riograndense. Documentación archivística, museológica, de biblioteconomía y bienes culturales."

Asignatura	Súmula
Información y Memoria Social	<p>“Los estudios teóricos sobre memoria. Información, cultura y sociedad. Los lugares de la memoria: archivos, bibliotecas y museos. El derecho a la memoria. Documento/Monumento. Tradición oral y escrita, prácticas, culturales, identidad social, memoria e información. Memoria en la construcción de la información del conocimiento. Prácticas informacionales y memoria. La memoria, los sistemas de información, comunicación y las diferentes formas de configuración del saber de la información y del conocimiento. Las formas del silencio y del olvido. El lugar de la memoria en el mundo contemporáneo.”</p>

Fuente: *Curso de Arquivologia da UFRGS*. URL: disponible en: <http://www.ufrgs.br/fabico/Gra/arquivologia> (Consulta: 14 de mayo de 2014).

En la carrera de archivología de la FURG, las asignaturas obligatorias de historia son: introducción a los estudios históricos<sup>30</sup> y Brasil contemporáneo: sociedad, cultura, economía y política,<sup>31</sup> con una carga horaria de 45 horas cada una, ofertadas en el primero y segundo semestre de la carrera, respectivamente. Como optativas, figuran cultura brasileña e identidad nacional, historia ibérica, historia del municipio de Rio Grande, historia política y administrativa de Brasil,<sup>32</sup> historia de Rio Grande do Sul y memoria y cultura. Se obtuvieron informaciones de las asignaturas a través de las descripciones resumidas de los contenidos programáticos que integran las mismas (véase cuadro 4).

<sup>30</sup> Antes esta asignatura se denominaba introducción a la historia.

<sup>31</sup> Actualmente es una asignatura obligatoria, pero inicialmente se clasificó y se ofertó como optativa en la matriz curricular de la carrera de archivología de la FURG.

<sup>32</sup> Actualmente es una asignatura optativa, pero inicialmente se clasificó y ofertó como obligatoria en la matriz curricular de la carrera de archivología de la FURG.

**CUADRO 4. ASIGNATURAS DE HISTORIA DE LA CARRERA  
DE ARCHIVOLOGÍA DE LA FURG**

<b>Asignatura</b>	<b>Resumen</b>
Introducción a los Estudios Históricos	“Estudio introductorio a cuestiones como el concepto del término Historia, la objetividad y la subjetividad en la Historia, presupuestos teórico-metodológicos de la ciencia histórica, las fuentes históricas, la pesquisa en Historia, el papel social del historiador, la Historia y el análisis documental y nociones básicas de historiografía.”
Brasil Contemporáneo: Sociedad, Cultura, Economía y Política	“Procesos y hechos políticos, sociales, económicos, culturales y sus reflejos en la sociedad brasileña, del siglo xx a la actualidad.”
Cultura Brasileña e Identidad Nacional	“La formación cultural brasileña a lo largo de la Historia. La construcción de la Identidad Nacional.”
Historia Ibérica	No fueron encontradas informaciones.
Historia de la Municipalidad de Rio Grande	No fueron encontradas informaciones.
Historia Política y Administrativa del Brasil	“Estudio de la formación político-administrativa brasileña desde los comienzos coloniales, pasando por el Estado Nacional Monárquico, por la transición a la República, a las transformaciones pós-30, por los modelos dictatoriales y por las aperturas democráticas, culminando con la Nueva República hasta los días actuales, con énfasis en las cuestiones de la esfera pública X la privada y la centralización y la descentralización como fundamentos inherentes a la construcción administrativa y política del país.”
Historia del Rio Grande do Sul	“Análisis de la formación histórica del Rio Grande do Sul, estableciendo una aproximación preliminar de los conocimientos de historia colonial, imperial y republicana.”



Asignatura	Resumen
Memoria e Cultura	"Basamento teórico. Conceptos básicos de cultura, bienes culturales, patrimonio material e inmaterial. Principios que fundamentan la metodología de la Educación Patrimonial. Identificar y evidenciar las principales fuentes de información sobre el momento histórico y la sociedad que lo creó y utilizó."

Fuente: *Instituto de Ciências Humanas e da Informação-ICHI*. URL: disponible en: <http://www.ichi.furg.br/> (Consulta: 14 de mayo de 2014).

Las tres carreras presentan el mismo número de asignaturas obligatorias de historia, dos cada una: las de la UFSM y las de la UFRGS corresponden a una carga horaria total de 120 horas, y las de la FURG a 90. En cuanto a las asignaturas complementarias/electivas/optativas, la carrera con mayor número es la de la FURG, con seis (270 horas), a la que le sigue la de la UFRGS, con cinco (255 horas), y, por último, la de la UFSM, con dos (60 horas). De este modo, la carrera con mayor número de asignaturas de historia en su currículo es la de archivología de la FURG, con ocho (360 horas), seguida por la de la UFRGS, que cuenta con siete (375 horas), y por la de la UFSM, con cuatro (180 horas).

Es posible notar cuán amplio se presenta el campo de conocimiento de historia insertado en la enseñanza de las carreras de archivología de Rio Grande do Sul. Es necesario, en la práctica, determinar de qué manera se establece la relación entre la historia y la archivología en la enseñanza superior.

#### **4. La percepción docente respecto de la relación entre archivología e historia en la formación universitaria en las carreras de archivología en Rio Grande do Sul**

Con el objetivo de verificar cuál es la relación entre archivología e historia en la formación universitaria de las carreras de archivología de Rio Grande do Sul, se buscó conocer la percepción de los docentes, quienes imparten y/o impartieron las asignaturas de historia en dichas carreras durante el período de 2007 a 2012. Se estableció que sería por medio de la utilización

de un cuestionario, enviado por correo electrónico y compuesto por catorce preguntas, que abarcaban asuntos del ámbito personal y profesional, pero siempre asegurando el respeto y el anonimato del profesional investigado. Además, es importante resaltar que, por tratarse de un estudio que involucra seres humanos, se sometió al análisis de la Plataforma Brasil<sup>33</sup> y a la aprobación del Comité de Ética en Investigación (CEP)<sup>34</sup> de la UFSM.

Se averiguó que en dicho período había seis, dos y diez docentes responsables de las asignaturas mencionadas en la carrera de archivología de la UFSM, la UFRGS y la FURG. De esa forma, se envió el cuestionario y se determinaron períodos específicos para el envío de las respuestas: los docentes de la UFSM tuvieron del 3 al 7 de julio del año 2012, los de la UFRGS del 28 de abril al 12 de mayo del año 2013, y los de la FURG del 28 de abril al 7 de julio del año 2013.

Cinco de los seis docentes de la UFSM contestaron la encuesta, ambos de la UFRGS lo hicieron, y cuatro de los diez de la FURG colaboraron. Esto significa que, del total de docentes que integrarían la investigación, hubo un porcentaje de participación correspondiente a un 61.11%. Los profesores de las asignaturas de historia de la carrera de archivología de la UFSM representan un porcentaje más significativo de este grupo de individuos (45.46%), seguidos por los de la FURG (36.36%) y por los de la UFRGS (18.18%).

Considerando que los cuestionarios se enviaron por correo electrónico, la respuesta obtenida fue muy significativa, ya que “en promedio, los cuestionarios expedidos por el investigador alcanzan un 25% de devolución” (nuestra traducción).<sup>35</sup>

Así, para fines de este trabajo, se presentan las principales cuestiones abordadas en el cuestionario destinado a los docentes, más específicamente, sus posiciones en cuanto a las facilidades y dificultades de los alumnos al

---

**33** Sistema brasileño y unificado de registros de investigaciones que involucran a seres humanos. En dicho sistema es posible acompañar las investigaciones en sus diferentes etapas –desde su sumisión hasta la aprobación final del CEP–, así como el envío de informes parciales y de informes finales, una vez concluida la investigación.

**34** El CEP determina que debe asegurarse el respeto por la identidad, integridad y dignidad de la persona humana y la práctica de solidaridad y de justicia social.

**35** Andrade Marconi y Lakatos, *Fundamentos de metodología científica*, p. 201.

cursar las asignaturas de historia y cómo éstas contribuyen a la formación del archivista. Con el fin de poder identificar las respuestas de cada docente y al mismo tiempo preservar su identidad, se le nombró a cada uno por la expresión “Doc.” seguido de número arábigo, o sea, están establecidos como: Doc. 1, Doc. 2, Doc. 3, Doc. 4, Doc. 5, Doc. 6, Doc. 7, Doc. 8, Doc. 9, Doc. 10 y Doc. 11.

### **Docentes según las facilidades y dificultades de los alumnos al cursar las asignaturas de historia**

Se entiende que “toda práctica educativa tiene por objetivo ir más allá de donde se encuentra” (nuestra traducción).<sup>36</sup> La educación debe incitar la búsqueda de nuevos saberes, generar nuevos puntos de vista de la realidad, del mundo y de sus relaciones, ser una experiencia libertadora.<sup>37</sup> De esa forma, promueve la convivencia y el intercambio entre los individuos, por medio del diálogo, y consecuentemente conlleva al aprendizaje, permitiendo el intercambio.

Cuando se trata de enseñanza interdisciplinaria, como es el caso de la enseñanza de las asignaturas de historia insertadas en los distintos contextos de las carreras de archivología de Rio Grande do Sul, se debe estar atento a que las acciones interdisciplinarias no se vuelvan imprecisas y dificulten la comprensión de problemas reales. En tal situación puede ocurrir que los individuos involucrados se mantengan en estado de integración sin cuestionar a qué espacio de la realidad pertenecen y cuál es su papel en esa realidad.<sup>38</sup>

Por ese punto de vista, cuando se cuestionó sobre las facilidades y dificultades que los alumnos presentaban al cursar las asignaturas de historia, los docentes justificaron sus respuestas por medio de variada argumentación.

---

<sup>36</sup> Freire, *Educação como prática da liberdade*, p. 20.

<sup>37</sup> Freire, *Pedagogia do Oprimido*, 2008.

<sup>38</sup> Arantes Fazenda, *Interdisciplinaridade: Um projeto em parceria*, 1999.

Doc. 1 destacó los intereses de los alumnos, señalando que “la formación de los alumnos de archivología es diferente a la de los estudiantes del área de historia; son aquéllos alumnos con una preocupación más técnica. Con esa mirada, el interés por las discusiones también pasa por la técnica y es menor la preocupación teórica. Sin embargo, hay interés por las perspectivas presentadas por la historia, y se preocupan con lo que podrían tener que realizar” (nuestra traducción).

Doc. 2 incluye una cuestión fundamental: ¿tendrían las dificultades de los alumnos relación con las dificultades propias de la institución, de la estructura curricular de las carreras de archivología y de la comprensión del lugar y finalidad de las asignaturas de historia en dicha carrera? La respuesta puede hallarse en el siguiente argumento:

Seguramente, es posible lanzar una mirada más atenta a las cuestiones de las asignaturas cuyas temáticas se relacionan con la historia. Su pregunta es importante, pues pienso que tiene algunos indicios para una probable respuesta. En primer lugar –y sobre todo las ciencias humanas– sufren, en mi entendimiento, de un exceso de “departamentalización”. ¿Qué pretendo decir con esto? Cada vez más las áreas se vuelven “especializadas”, sin pensar, empero, en una relación más amplia. Estamos perdiendo el punto de vista global en perjuicio de una mirada más microscópica y probablemente menos explicativa. Pienso que las cuestiones relacionadas con las asignaturas propedéuticas en cualquier carrera profesional han sido colocadas en una especie de *ball* mítico de las llamadas “asignaturas auxiliares”. En ese sentido caben al menos dos preguntas: I) ¿Hay asignaturas “mayores” y asignaturas “menores”? II) ¿Esa visión binaria no estaría aprovechándose de una arbitrariedad extremadamente cuestionable siendo también posibilidad de una reflexión histórica? Se trata, sobre todo, de una visión calcada en una especie de razón instrumental articulada en los últimos 300 años y puesta en práctica desde finales del siglo XVIII y mediados del siglo XIX tan criticada por Marx y después por sus seguidores. Una concepción extremadamente ingenua que también es fruto de la departamentalización. Así, la pregunta sobre las dificultades de los alumnos podría ser también una pregunta sobre las dificultades de la estructura curricular de la carrera de Archivología y de las dificultades de la sociedad en general en la comprensión de que las llamadas “asignaturas auxiliares” no sean temas

de segundo orden o de menor importancia. De forma pedagógica, preguntaría nuevamente: ¿Tal concepción ya está presente en la estructura curricular de la carrera de Archivología o está igualmente presente en las concepciones de los alumnos sobre la carrera y sobre las asignaturas relacionadas con la historia? (nuestra traducción).

Doc. 3 evidencia la falta de base teórica que adviene de la enseñanza básica y media y la falta de interés de los alumnos en discutir temas relacionados con la historia.

Impartí las asignaturas introducción a la historia e historia social del Brasil en dos grupos de la carrera de archivología, durante los años 2007 y 2008. Las dificultades encontradas, en parte, son oriundas de la insuficiente base que los alumnos tuvieron en la enseñanza primaria y secundaria y, por otra parte, de la falta de interés en discutir cuestiones históricas, políticas, sociales, culturales, entre otras cosas. Los alumnos no logran darse cuenta de la necesidad de ese conocimiento para su formación profesional y personal. Algunos campos temáticos les despertaban el interés, pero eran muy puntuales (nuestra traducción).

Doc. 4 menciona el hecho de que las asignaturas son ofertadas en semestres iniciales y que debe haber un cuidado en cuanto a la terminología utilizada en aula: “Los alumnos demuestran interés en la asignatura, pero por ser una asignatura obligatoria del primer semestre presentan dificultades interpretativas y conceptuales. Es necesario tener cuidado al usar determinados conceptos del área de la historia que pueden causar extrañamiento y desinterés por parte de los alumnos” (nuestra traducción).

Doc. 5 resalta la falta de comprensión de los alumnos referente al conocimiento de la historia y de lo que ese conocimiento puede proporcionar: pensar, escribir e interpretar de diversos modos.

Tuve alumnos muy empeñados. Pienso que la mayoría reconocía y valoraba el conocimiento histórico. Pero pienso también que entendían que ese conocimiento no era fundamental para el ejercicio de sus futuras tareas de archivistas. La mayoría parecía tener dificultad en aceptar un área de

conocimiento que lidiase con tantas variables, tantas posibilidades y no fuese una “ciencia precisa”. Parece que la mayoría de los grupos se cansaba de discusiones al respecto, de los diversos modos de pensar, escribir e interpretar la historia brasileña (nuestra traducción).

Doc. 6 destaca que “los alumnos no tienen mucho conocimiento sobre la historia ni sobre el papel del historiador. No saben prácticamente nada fuera del sentido común, especialmente sobre la historia de Rio Grande do Sul” (nuestra traducción).

Doc. 7 trata del interés que los estudiantes demuestran: “pienso que la respuesta de los alumnos ha sido muy positiva; a pesar de que sienten dificultades cuando se trata de teorías de la historia, ellos demuestran interés y las asignaturas plantean discusiones relevantes” (nuestra traducción).

Doc.8 señala facilidades, sin observar dificultades: “facilidades relacionadas: fue posible percibir que los contenidos trabajados se absorbían en razón de estudios pre-relacionados, proporcionando el rendimiento de aprendizaje. Dificultades: No se observaron datos relevantes” (nuestra traducción).

Doc.9 únicamente confirma que hubo dificultades por parte de los alumnos, mientras Doc. 10 remarca algo esencial que debe ocurrir en el aula: relacionar asuntos de otras asignaturas con los de la asignatura de historia.

Las dos asignaturas obligatorias se ofertaron a los alumnos del 1º y 2º semestres. Se mostraban en su mayoría, interesados, disciplinados. Relacionaban lo que veían en nuestra asignatura con otras asignaturas de la carrera, y algunos se interesaron por archivos históricos. De mi parte, busqué siempre dejar claro y resaltar la importancia de los archivos históricos para el historiador y algunos puntos de encuentro entre archivistas e historiadores, según los puntos de vista de cada uno. En la asignatura optativa, con alumnos de los semestres finales de Archivología, noté poco interés de los alumnos, quienes preocupados con sus trabajos de conclusión de carrera y pasantías, no se involucraban mucho en las discusiones realizadas en clase (nuestra traducción).

Doc.11 indica que hay falta de empeño y discernimiento por parte de los

alumnos en relación con la relevancia de la historia en la formación del archivista: “poco empeño por parte de los estudiantes. En primer lugar, por la ausencia de percepción de la relevancia del componente curricular con la formación del archivista y, en segundo lugar, por el horario “desfavorable”, o sea, un viernes en la última franja horaria de la noche” (nuestra traducción).

De modo general, las dificultades que los estudiantes tienen al cursar las asignaturas de historia se relacionan al poco interés por discusiones teóricas que envuelvan cuestiones históricas, políticas, sociales, culturales, entre otras; exceso de “departamentalización” y áreas cada vez más “especializadas”, lo que dificulta pensar en una relación amplia entre las áreas del conocimiento; poca base de historia al iniciar las asignaturas; falta de percepción de la necesidad de conocimiento de historia para la formación profesional y personal; dificultades interpretativas y conceptuales; dificultad en aceptar un área de conocimiento que maneje tantas variables y posibilidades; falta de conocimiento sobre la historia y el papel del historiador; poco empeño en el aula.

### **Docentes según el modo como contribuyen las asignaturas de historia a la formación del archivista**

La relación de la archivología con la historia viene de tiempo atrás, y al mencionar la atención se centra básicamente en el archivista y su formación. Algunos archivistas veían su relación con la historia como una forma de atribuir a la archivología la identidad de un simple guardador de papel. Ya otros percibían que podría haber un entendimiento entre las áreas.

La historia, de manera general, es una ciencia cuyo hecho de interés es aquél en que el hombre es el actor: al fin y al cabo, el objeto de la historia es el hombre, o más exactamente, “la acción humana en el tiempo y su memoria social” (nuestra traducción).<sup>39</sup> La historia retrata los diversos niveles de la realidad, pero para eso es necesario que haya maneras de obtener informaciones de esa realidad. Una de esas formas es a través del documento de archivo, no sólo por el hecho de que ese documento es una

---

39 Otero Félix, *História e memória, a problemática da pesquisa*, p.18.

unidad de registro de información, sino también porque “una vez cumplida su función administrativa, los documentos pasan a constituir una fuente primaria para los estudios históricos” (nuestra traducción).<sup>40</sup>

Además, la historia está presente en todas las ciencias, en el sentido de poder conocer el desarrollo de éstas en el transcurrir del tiempo. La archivología se inserta en el propio proceso histórico para construir su conocimiento específico, lo que no impide que otros aspectos puedan ser tratados en la relación entre las dos áreas: “La historia y la archivología, en el contexto de los procedimientos historiográficos y archivísticos, permiten una relación interdisciplinaria temática, a partir de hipótesis de trabajo comunes, con marcos teóricos muy cercanos y, además, la utilización de archivos, de instrumentos de investigación y de diversificadas fuentes para la historia” (nuestra traducción).<sup>41</sup>

Cuestionados sobre cómo contribuyen las asignaturas de Historia a la formación del archivero, los docentes elucidaron diversas contribuciones:

Doc. 1 considera que “las asignaturas de historia ofrecen una perspectiva de lo que puede/debe utilizarse de los archivos y cuáles son las posibilidades que los historiadores buscan. Creo también que colabora a una visión más amplia de la formación técnica” (nuestra traducción).

Doc. 2 muestra que las mencionadas asignaturas generan espacios de reflexión y significados para el alumno: qué es archivo, qué es archivología, qué es ser archivero. Y esto es fundamental.

De alguna forma, pienso que sus cuestiones están extremadamente relacionadas y que, probablemente, yo ya haya contestado a su pregunta en otras cuestiones. Aun así, es posible afirmar una vez más que las asignaturas de historia –así, en minúscula, porque no se trata de una sola “historia” o de una “historia” que es propiedad de alguien– pueden traducir el espacio para reflexiones; sobre la carrera, la estructura curricular, sobre la sociedad, lo “contemporáneo y lo “antiguo” y sobre las diversas temporalidades. Lo más importante, posiblemente, sería una reflexión, siempre en formación, de tratar la archivología y el archivo no como conceptos acabados, aun cuando los alumnos posean cierto conocimiento sobre las diversas concepciones acerca de la archivología, esas propias concepciones

---

40 Schirmer Richter, Corrêa Garcia y Freitas Penna, *Introdução à Arquivologia*, p. 64.

41 Pinto dos Santos, *Fundamentos de arquivologia: para uma escrita da história*, p. 7.



no son acabadas y estancadas en sí mismas. Se busca construir a partir de las experiencias de los alumnos e, incluso, a partir de los conceptos pre-concebidos por ellos, la responsabilidad sobre las direcciones que la profesión del archivista, en términos teóricos y prácticos, podrá tomar en un contexto de aceleración. Si los conceptos sobre archivo y archivología son acabados simplemente de forma técnica y estancados en sí mismos, y no establecidos como el contenido antes de los cambios y de los nuevos significados, ¿cómo efectivamente exigir el (los) reconocimiento (s) de la profesión y el (los) cambio(s)? (nuestra traducción).

Doc. 3 menciona la cuestión de la construcción del conocimiento archivístico: “en primer lugar, para el propio conocimiento histórico, imprescindible a cualquier área; en segundo lugar, para la propia elaboración del conocimiento archivístico, que pasa por la definición de documento, fuentes documentales, memoria, valores y ciclo de vida de los documentos” (nuestra traducción).

Doc. 4 menciona la contribución para la formación del pensamiento crítico del archivista y el conocimiento sobre el proceso de investigación realizado por el historiador: “pienso que uno de los mayores aportes es tener una noción sobre cómo se procesa una investigación histórica, con todas sus posibilidades temáticas y gran cantidad de vestigios que pueden ser útiles para el historiador. Esa reflexión puede ayudar al archivista a volverse más apto y crítico en el sentido de preservar fuentes y encontrar medios de organización y acceso que faciliten la investigación histórica” (nuestra traducción).

Doc. 5 entiende que contribuyen especialmente para la comprensión de la vida, del mundo y de cómo estamos insertados en el mismo, siendo algo esencial tanto profesional –sin importar del área del conocimiento–, como personalmente.

Como profesor de historia, considero fundamental un conocimiento básico de historia para la comprensión del mundo y de la vida. Un conocimiento importante para que nos situemos en el mundo no sólo como profesional y ciudadano sino como persona también (creo que ese es una posición muy común entre profesores de historia.)

En el caso específico de un archivista, pienso que el conocimiento de

la historia ayuda a entender los diversos significados que puedan tener los documentos que manejará profesionalmente. Por ejemplo, si el archivista va a trabajar en el archivo de una institución religiosa, el conocimiento sobre las religiones y las iglesias en la dinámica de una sociedad va a ayudarlo a entender mejor la enorme “riqueza documental” que tiene en sus manos. Si esa institución es católica, pienso que sería fundamental un conocimiento de la historia del cristianismo y de la iglesia católica. Creo que eso hará que el archivista piense con cuidado los diversos documentos producidos por la institución (sea una diócesis o una congregación), como los objetos de culto, las fotos, las memorias de los miembros (cartas, diarios, libros, etc.), los registros canónicos, los procesos eclesiásticos (incluso aquéllos sobre sexualidad) y así sucesivamente.

Creo que un buen profesional debe pensar más allá de la lógica de la institución en la cual se inserta. Por ejemplo: pensar la documentación producida por la iglesia católica no introduce dentro de la lógica de esa institución poderosa, pero permite entender qué representan la iglesia y sus documentos para otros sectores de la sociedad. Y aquí pienso como profesional del área de historia: es importante que el archivista de una institución religiosa pueda entender qué significa aquella documentación para la política, para la historia de la cultura, para la historia de la sexualidad o de los estudios sobre género masculino/femenino.

Para que pueda existir ese conocimiento, antes debe haber un entendimiento general del proceso histórico. Historia de la sociedad brasileña, por ejemplo, ha sido la asignatura que he enseñado unos tres o cuatro años en la carrera de archivología.

Contesto a esta pregunta como la contestaría si me preguntasen si es importante que un profesor de química tenga nociones de historia. Lo importante es que él entienda de química, claro; si creemos que un profesor de un campo tan específico debe tener alguna noción de lo que hace dentro de una escuela, de lo que representa la escuela en la dinámica social, y qué dinámica es ésta en que un individuo está insertado, en ese caso, informaciones básicas de historia son importantes. Son el primer paso para que el individuo se encuentre en ese mundo (nuestra traducción).

Doc. 6 no aportó respuesta, mientras Doc. 7 lo hace notando la conciencia de preservación y conservación, algo intrínseco a la formación del archivista:

“las asignaturas históricas deben contribuir no sólo con el conocimiento sobre historia, sino también con la conciencia de preservación y de conservación, inherentes a la práctica archivística” (nuestra traducción).

Doc. 8 comenta que dichas asignaturas son fundamentales: “en mi opinión, no hay cómo formar profesionales preparados para rescatar y preservar la memoria histórico-cultural ni investigadores en el proceso de organización de los acervos, sin un importante aporte de conocimientos en el área de historia. Las asignaturas son fundamentales” (nuestra traducción).

Doc. 9 considera que contribuyen a la ampliación de los conocimientos: “las asignaturas de historia pueden contribuir en el sentido de permitir que los alumnos amplíen sus conocimientos sobre archivos y bibliotecas. En el caso de historia ibérica, los archivos y bibliotecas existentes en Portugal y en España” (nuestra traducción).

Doc. 10 refuerza que contribuyen en el entendimiento de la sociedad en que vivimos:

En un sentido amplio, para el entendimiento del contexto histórico de la archivología, **la historia se hace necesaria, como también lo es para el entendimiento** de la sociedad actual en la que vivimos. Es de fundamental importancia conocer historiografía, puesto que ese conocimiento tiene implicaciones directas en el trabajo del archivista y en la administración de su relación con el historiador. Ese conocimiento también aportará herramientas al archivista cuando se vea frente a otras áreas del conocimiento, pues la relevancia de la historia no se atiene sólo a lo que es antiguo (nuestra traducción).

Doc. 11 defiende que apoyan a la actuación de un archivista, quien es, ante de todo, un ciudadano: “Contribuyen, como en cualquier otra formación superior y profesional, con un importante subsidio para el entendimiento del mundo del trabajo y, consecuentemente, en su actuación como ciudadano” (nuestra traducción).

Es posible notar que la relación entre la archivología y la historia se ha vuelto algo muy importante para la formación del archivista. El profesional debe tener asegurada, a través de una enseñanza de archivología de calidad, la capacidad de explorar su potencial de vínculo con otras áreas, conocimientos que lo vuelven hábil y apto para actuar en las más diferentes realidades de Brasil.

## Consideraciones finales

A partir de la enseñanza se definen realidades y valores de un área del saber que hoy está cada vez más reconocida: la archivología. La enseñanza de la archivología en Brasil ha posibilitado un sinnúmero de contextos de investigaciones, pues es fundamental comprender algo que influye directamente en la construcción de una profesión que ha sido vital en la gestión de la información y del conocimiento: el archivista. Éste, a su vez, necesita que tal enseñanza sea de calidad, y para eso las universidades precisan estar atentas, pues a partir de ellas se puede comenzar un avance en la enseñanza de archivología y, consecuentemente, un perfeccionamiento de este profesional.

El presente trabajo señaló la percepción de un determinado grupo de docentes sobre la relación entre la archivología y la historia en la formación universitaria de las carreras de archivología del estado de Rio Grande do Sul. A estos docentes, quienes imparten o impartieron las asignaturas de historia de estas escuelas durante el periodo 2007-2012 se les aplicó una serie de cuestionarios, verificándose una participación de 61,11%, cantidad muy significativa. Asimismo, se presentaron las percepciones que tienen los docentes sobre las dificultades enfrentadas por los estudiantes al cursar las asignaturas de historia; finalmente se preguntó a los mismos sobre las pertinentes o posibles contribuciones de la historia a la archivología en la formación de un profesional, no sólo apto y crítico frente a la sociedad, sino también ciudadano.

Fue posible identificar que la formación universitaria de las carreras de archivología del Rio Grande do Sul estima la inserción en la sociedad de un profesional que actúe de modo interdisciplinar, tanto en relación con sus reflexiones como con sus prácticas, en especial a través de una de las actividades propias de su oficio, o sea, la promoción del acceso a la información y al conocimiento, fomentando, así, la posibilidad del desarrollo de la sociedad. En este contexto, se constata que las asignaturas de historia de estas carreras contribuyen de forma significativa, ya que versan sobre principios, conceptos y tendencias en el ámbito de la historia (general, social, colonial, nacional, regional, etc.) relacionados con el universo de los archivos, a fin de viabilizar el escenario de construcción, problematización

e interpretación del conocimiento histórico, explorando instrumentos y fuentes de pesquisa –producidos y organizadas, respectivamente, por la labor archivística– y destacando los documentos como unidades de información esenciales para la historia, proporcionando a los alumnos de archivología un bagaje riquísimo para su aplicación.

En esta misma dirección, el grupo de docentes investigados argumentó numerosas maneras en que las asignaturas de historia de las carreras de archivología del Rio Grande do Sul contribuyen para el archivista. De tales contribuciones, muchas vienen al encuentro de lo que se objetiva en la formación académica, por ejemplo: reflexión y nuevos significados sobre/ de la archivología, su enseñanza, su currículo, su naturaleza, su profesión; entendimiento del aspecto técnico de la archivología, sus prácticas de preservación, organización y acceso a las fuentes documentales que son vitales para la investigación, –en especial para la histórica– y para el rescate de la memoria y la cultura de una sociedad; comprensión de la sociedad actual, lo que la llevó a ser así; actuación como ciudadano.

Entretanto, este mismo grupo de docentes destacó que los alumnos presentan un número preocupante de dificultades que al cursar las asignaturas de historia: desde falta de interés y empeño en la clase, hasta la “especialización” de áreas del conocimiento, lo que dificultaría la relación entre las mismas. Cabe reflexionar sobre el alcance que las asignaturas de historia tienen en la enseñanza y en la formación en archivología, como se ha mencionado en párrafos anteriores; sin embargo ¿cuántas posibles y diagnosticadas deficiencias hay en esta relación?, ¿qué actitudes deben tener las carreras, los docentes y los alumnos?

Se cree que la superposición de la técnica sobre la teoría en el ámbito de la enseñanza de archivología no puede seguir. Se busca, más bien, una armonía de los asuntos, temas y discusiones al respecto, los cuales, a veces, se muestran conectados, como es el caso de la contribución de las asignaturas de historia o el modo y la finalidad de la producción de medios (los instrumentos de archivo) que viabilicen la organización, el acceso, el uso/la investigación de los documentos en los archivos. Es precisa también, tanto por parte de los docentes como de los alumnos, una mejor comprensión del fin y de la aplicabilidad de las asignaturas de historia en la enseñanza de archivología, y del lugar que las mismas ocupan en los currículos de las

carreras, es decir, cuál es el potencial de interdisciplinariedad que poseen –condiciones de reflexiones y prácticas entre áreas distintas a través del diálogo.

Este estudio fue un comienzo y también un desarrollo de algo que constantemente será investigado, directa o indirectamente, es decir, la traducción y exhibición de realidades interdisciplinarias de la archivología con otras ciencias. De este modo, necesita ser difundido, divulgado, replicado, reconstruido, pues la archivología como ciencia debe construirse como una serie de investigaciones permanentes, teniendo en cuenta su consolidación, expansión e innovación.

## Referencias

- Alves da Cunha Marques, Angelica, “Cursos de Arquivologia no Brasil: adaptações curriculares”, en Renato Venâncio y Adalson Nascimento, (comps.), *Universidades & Arquivos: gestão, ensino e pesquisa*, Belo Horizonte, Escola de Ciência da Informação da UFMG, 2012, pp. 163-188.
- Andrade Marconi, Maria de y Eva Maria Lakatos, *Fundamentos de metodologia científica*, São Paulo, Atlas, 2003.
- Arantes Fazenda, Ivani Catarina, *Interdisciplinaridade: Um projeto em parceria*, São Paulo, Edições Loyola, 1999.
- Bottino, Mariza, “Panorama dos Cursos de Arquivologia no Brasil: Graduação e Pós-Graduação”, en *Arquivo & Administração*, vol. 15, núm. 23, enero-diciembre, 1994, pp. 12-18.
- Burgert Schiavon, Carmem Gessilda y Rita de Cássia Portela da Silva, “O Curso de Arquivologia da Universidade Federal do Rio Grande (FURG)”, en Angelica Alves da Cunha Marques, Cynthia Roncaglio y Georgete Medleg Rodrigues, (comps.), *A formação e a pesquisa em Arquivologia nas universidades públicas brasileiras. I Reunião Brasileira de Ensino e Pesquisa em Arquivologia*, Brasília, Thesaurus, 2011, pp. 357-378.
- Conrado, Flavia Helena y Maria do Rocio F. Teixeira, “O Curso de Arquivologia da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)”, en Angelica Alves da Cunha Marques, Cynthia Roncaglio y Georgete Medleg Rodrigues, (comps.), *A formação e a pesquisa em Arquivologia nas*

- universidades públicas brasileiras. I Reunião Brasileira de Ensino e Pesquisa em Arquivologia*, Brasília, Thesaurus, 2011, pp. 379-408.
- Goês Monteiro, Norma de, “Reflexões sobre o ensino arquivístico no Brasil”, en *Acervo*. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, 1988, pp. 79-89.
- Irion, Plauta Carolina, *Cronologia do processo de instalação dos cursos de graduação da UFSM – 1960 – 1985*, Santa Maria, UFSM/Programa de Avaliação de Reforma Universitária, 1985.
- Freire, Paulo, *Educação como prática da liberdade*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 2007.
- \_\_\_\_\_, *Pedagogia do Oprimido*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 2008.
- Lei 6.546, de 04 de julho de 1978*. URL: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/1970-1979/L6546.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/1970-1979/L6546.htm) (Consulta: 14 de mayo de 2014).
- Melo de Souza, Katia Isabelli, *Arquivista, visibilidade profissional: formação, associativismo e mercado de trabalho*, Brasília, Starprint, 2011.
- \_\_\_\_\_. “Panorama dos cursos de Arquivologia no Brasil”, en Anna Carla Almeida Mariz, José Maria Jardim y Sérgio Conde de Albite Silva, (comps.), *Novas dimensões da pesquisa e do ensino da Arquivologia no Brasil*, Rio de Janeiro, Móbile/Associação dos Arquivistas do Estado do Rio de Janeiro, 2012, pp. 129-159.
- Molon Castanho, Denise y Rosani Beatriz Piveta da Silva, “O Curso de Arquivologia da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)”, en Angelica Alves da Cunha Marques, Cynthia Roncaglio y Georgete Medleg Rodrigues, (comps.), *A formação e a pesquisa em Arquivologia nas universidades públicas brasileiras. I Reunião Brasileira de Ensino e Pesquisa em Arquivologia*, Brasília, Thesaurus, 2011, pp. 281-300.
- Navarro de Britto, Maria Teresa, “O ensino universitário de arquivologia no Brasil”, en José Maria Jardim y Maria Odila Fonseca, (comps.), *A formação do arquivista no Brasil*, Niterói/Rio de Janeiro, EDUFF, 1999, pp. 53-86.
- Otero Félix, Loiva, *História e memória, a problemática da pesquisa*, Passo Fundo, UPF, 1998.
- Pinto dos Santos, Joél Abílio, *Fundamentos de arquivologia: para uma escrita da história*, Santa Maria, UFSM, 2004.

Schirmer Richter, Eneida Izabel, Olga Maria Corrêa Garcia y Elenita Freitas Penna, *Introdução à Arquivologia*, Santa Maria, UFSM, 1997.

Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), *Projeto Político-Pedagógico do Curso de Arquivologia*, Santa Maria, UFSM/PROGRAD, 2004.

Universidade Federal do Rio Grande (FURG): *Deliberação*, núm. 014/2008, Rio Grande, 2008. URL: <http://www.conselho.furg.br/index.php?id=delibera/coepe/index.html#> (Consulta: 14 de mayo de 2014).

Whitman Apple, Michael, *Ideologia e currículo*, São Paulo, Brasiliense, 1994.

### **Sítios web consultados**

*Curso de Arquivologia da UFRGS*. URL: Disponível em: <http://www.ufrgs.br/fabico/Gra/arquivologia> (Consulta: 14 de mayo de 2014).

*e-MEC-Sistema de Regulação do Ensino Superior*. URL: <http://emec.mec.gov.br/> (Consulta: 14 de mayo de 2014).

*Instituto de Ciências Humanas e da Informação-ICHI*. URL: <http://www.ichi.furg.br/> (Consulta: 14 de mayo de 2014).